

2016

# TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO EN ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELÉN.



FREDDY EFRÁIN ARAQUE CUADROS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

2016



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ARTES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA



TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO EN ESTUDIANTES DE  
BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
NUESTRA SEÑORA DE BELÉN.

Trabajo de grado en la modalidad de práctica Integral Docente para optar al título  
de Licenciado en Educación Artística

Autor: FREDDY EFRAÍN ARAQUE CUADROS

San José de Cúcuta, Diciembre de 2016

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ARTES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA



TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO EN ESTUDIANTES DE  
BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
NUESTRA SEÑORA DE BELÉN.

Memoria para optar al grado de Licenciado en Educación Artística

Autor: FREDDY EFRAÍN ARAQUE CUADROS

Asesora de práctica:

Zulia Karina Carrillo Sánchez

San José de Cúcuta, Diciembre de 2016

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ARTES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO EN ESTUDIANTES DE  
BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
NUESTRA SEÑORA DE BELÉN.

Autor: Freddy Efraín Araque Cuadros  
Asesora de Práctica: Zulia Karina Carrillo Sánchez  
Fecha: 18/01/2017

## **RESUMEN**

El desarrollo integral de los seres humanos, se manifiesta en función de permear todas las dimensiones del sujeto, por ello, surgió la necesidad de generar la presente propuesta, cuyo objetivo general es: Implementar técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, por tanto, se ejecutaron y evaluaron una serie de acciones que permitieron la promoción de técnicas que condujeron a la enseñanza efectiva del dibujo en la educación artística, se logró establecer las actividades interinstitucionales, las cuales inciden de manera significativa en la enseñanza del dibujo. Se logró establecer la implementación de las técnicas para superar la naturaleza repetitiva del área, en este sentido, la propuesta se orientó hacia la aplicación de diversos elementos que permitieron el dibujo de rostros, entre otros que se fueron perfeccionando con el desarrollo de la propuesta.

**Palabras Clave:** Técnicas, enseñanza, dibujo.

UNIVERSITY OF PAMPLONA  
FACULTY OF ARTS AND HUMANITIES  
DEPARTMENT OF ARTS  
BACHELOR OF ARTS EDUCATION

TECHNIQUES FOR THE TEACHING OF DRAWING IN STUDENTS OF BASIC  
PRIMARY AND SECONDARY EDUCATIONAL INSTITUTION OUR LADY OF  
BETHLEHEM.

Author: Freddy Efraín Araque Cuadros  
Advisory: Zulia Karina Carrillo Sánchez  
Date: 18/01/2017

## ABSTRACT

The integral development of human beings is manifested in function of permeating all the dimensions of the subject, therefore, the need arose to generate the present proposal, whose general objective is: To implement techniques for the teaching of drawing in students of basic primary and Secondary school of the Educational Institution Our Lady of Bethlehem, therefore, were executed and evaluated a series of actions that allowed the promotion of techniques that led to the effective teaching of drawing in art education, it was possible to establish the interinstitutional activities, which affect Significantly in the teaching of drawing. It was possible to establish the implementation of techniques to overcome the repetitive nature of the area, in this sense, the proposal was oriented towards the application of various elements that allowed the drawing of faces, among others that were perfected with the development of the proposal.

**Keywords:** Techniques, teaching, drawing

## Contenido

CAPÍTULO UNO.....	11
INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO.....	11
Lista de Tablas .....	11
1. Observación Institucional.....	11
1.1 Identificación Institucional .....	11
1.2 Diagnóstico de necesidades académicas, administrativas, investigativas,.....	12
Financieras y de recursos y medios .....	12
1.2.1 Necesidades Académicas .....	12
<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b> .....	16

1.2.2 Necesidades Administrativas.....	16
1.2.3 Financieras y de recursos y medios .....	17
1.3 Estudio y conocimiento de la normatividad escolar .....	17
<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA .....</b>	<b>20</b>
1.4 Planta Física .....	20
1.5 Matriz DOFA de la etapa de Observación Institucional .....	21
1.6 Lectura de Contexto .....	22
CAPÍTULO DOS.....	25
PROPUESTA DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE .....	25
2. Propuesta de Práctica Integral Docente .....	25
2.1 Título.....	25
2.2 Descripción del Problema.....	26
2.12 horario .....	51
CAPÍTULO TRES.....	54
EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA .....	54
CAPÍTULO CUATRO.....	63
ACTIVIDADES INSTRAINSTITUCIONALES .....	63
CAPÍTULO CINCO .....	66
EVALUACIÓN .....	66
5. Evaluación .....	66
5.5 Resultados y Conclusiones .....	67
5.6 Recomendaciones .....	68
Evidencias.....	117
Resultados y Conclusiones .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Recomendaciones .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Bibliografía .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **Introducción**

Actualmente el hombre está inmerso en un mundo donde cada día aparecen nuevos constructos y que para poder enfrentarlos debe estar atento a ello, pero también estar dotado de conocimientos que permita esclarecer y saber actuar ante ello. Tal es el caso del mundo artístico, en él surgen nuevas tareas, donde el ser humano debe afrontar y relacionar con lo que ya conoce, esto permite socializarse de una forma más amena con esa área para sí proyectar sus saberes y sentir goce y placer al satisfacer las necesidades de los demás a través de sus conocimientos, es aquí donde se evidencia que la expresión forma parte de la vida cotidiana de cada uno de los seres que existen en ella.

Es importante mencionar, que dentro del arte, se ubica el dibujo, en el cual se asumen técnicas artísticas las cuales permiten el desarrollo y el desenvolvimiento del ser humano, haciendo más énfasis en lo sociocultural, donde el hombre tiene la tarea de formar otras personas que están a su cargo, con el compromiso de facilitar material y herramientas necesarias para la formación integral de las futuras generaciones, bajo una perspectiva humanista donde el aprendiz sienta las necesidades para fortalecer y enriquecer su propio conocimiento mediante el dibujo, como herramienta que promueve el desarrollo integral de los sujetos.

Es de indicar, que Palopoli y Palopoli (2009) señalan que:

El docente no es ni debe ser un mero espectador en la enseñanza del dibujo; por el contrario, debe ser un facilitador que ponga al alcance del alumno las oportunidades necesarias para descubrir, explorar, encontrar respuestas y comenzar a confiar en sus posibilidades expresivas, respetando también sus limitaciones (p.17)

De acuerdo con las autoras, el papel del docente de educación artística es fundamental para cualquier actividad de expresión que quiera proporcionar, haciendo énfasis en el dibujo, puesto que es un medio que promueve en niños, jóvenes y adultos el desarrollo de sus capacidades motoras, así como también de su potencial cognitivo, a medida que el ser humano evoluciona, va mejorando su trabajo artístico, es decir, ya comienza a comprender el gusto por la elaboración de sus tareas mejorando las actividades artísticas que quiere o que le asignan. Aunado a ello, el profesor de educación artística se encarga de enseñar sus habilidades en la ejecución correcta del dibujo, para ello, debe estar dotado de herramientas y diversas técnicas para poder realizar las planificaciones adecuadas y poder proyectarlas sin ningún obstáculo ya que variando las mismas, van a ser partícipe de la formación integral del individuo.

En este sentido, el presente proyecto trabajo de practica integral docente de licenciatura en Educación Artística tiene como base la enseñanza del dibujo mediante diversas técnicas en los estudiantes de Básica Primaria y Secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén. La Educación Artística como materia es tomada como una materia de no importancia esto lleva a que por la

diversidad de docentes que se le asigna para impartir esta asignatura por su no conocimiento, se le da a los estudiantes poco interés para demostrar las capacidades artísticas de los estudiantes de la Institución.

Durante el periodo de 16 semanas se planteó dentro de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, en primaria fomentar la enseñanza del dibujo en los estudiantes de primer y tercer grado, con materiales que están ya trabajando como son plastilina, temperas, en los grados octavos y noveno dibujo básico teniendo en cuenta el plan de estudio institucional, mediante modelo de enseñanza practico donde el alumno no se quede con tanta teoría y trabaje sus parte creativa, para así aportar al mejoramiento de las falencias artísticas y académicas encontradas en el desarrollo que se hizo al inicio de la práctica, y complementarlo con la enseñanza de la Educación Artística dentro de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén de la ciudad de Cúcuta.

# **CAPÍTULO UNO**

## **INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO**

### **Lista de Tablas**

#### **1. Observación Institucional**

##### **1.1 Identificación Institucional**

Tabla 1. Datos generales de la Institución Educativa

DATOS INSTITUCIONALES	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE BELEN
<b>RESOLUCIÓN:</b>	002022 de 16 de Nov. de 2002
<b>DIRECCIÓN:</b>	Calle 26 # 27-60 Barrio Belén Municipio de San José de Cúcuta – Norte de Santander.
<b>TELEFAX:</b>	5738727
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL DANE:</b>	1541007723-1
<b>JORNADA:</b>	Mañana y tarde desde el grado pre- escolar hasta el grado 11 de bachillerato técnico.  <b>Niveles que ofrece:</b> pre escolar, básico y media técnica con especialidad en desarrollo a bachillerato técnico.
<b>NOMBRE DEL RECTOR:</b>	CARLOS LUIS VILLAMIZAR RAMIREZ.
<b>RECTOR</b>	1
<b>DOCENTES:</b>	143
<b>COORDINADORES</b>	6
<b>ADMINSTRATIVOS</b>	10
<b>NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES ATENDIDOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre escolar:</li> <li>• Primaria:</li> <li>• Básica Secundaria Y Educación Media:</li> </ul>

Fuente: [PEI (2011), Institución Educativa]

## 1.2 Diagnóstico de necesidades académicas, administrativas, investigativas, Financieras y de recursos y medios

### 1.2.1 Necesidades Académicas

En lo que respecta a la elaboración del Diagnóstico de Necesidades Académicas, el trabajo se divide en dos partes, en primer lugar se toma como referencia un análisis al plan de área de Educación Artística y en segundo lugar se describen los hallazgos del proceso de observación participante.

*Tabla 2. Diagnóstico necesidades Académicas*

Elemento	Hallazgos del plan de área	Análisis y observaciones
<b>Identificación del área</b>	“El área de Educación Artística debe estar orientada hacia el desarrollo de la sensibilidad y de la creatividad y hacia la formación de actitudes y valores mediante experiencias plásticas (dibujo, pintura, modelado); experiencias musicales y de movimiento expresivo (canto, música, danza, títeres, teatro); dentro de la formación integral del nuevo hombre colombiano” ( Plan de área IE, pág. 5)	En lo que respecta al texto, se reconoce el área de educación artística como un espacio que desarrolla la creatividad y la sensibilidad, no obstante estas capacidades de niños y niñas se verán reflejadas dependiendo el trabajo que se realizara a medio plazo.
<b>Justificación del área</b>	La Educación Artística, en cualquiera de sus manifestaciones, es un lenguaje que utiliza diferentes medios de expresión de acuerdo con sus propias características visuales, auditivas y corporales. En lo visual se manifiestan las artes plásticas (dibujo, pintura, modelado, escultura, arquitectura...) y toda expresión gráfica y animada en las que entran la fotografía, el cine, el video y el comic; En la parte auditiva se expresa el canto y la música; y en lo corporal aquellas que, partiendo del movimiento (elemento básico constitutivo), toman aspectos de lo visual y de lo auditivo dándoles connotaciones propias como en el caso de la danza, el teatro, la pantomima, los títeres, el teatro y el arte circense. ( Plan de Área IE, pág. 7 )	Aunque el documento escrito presenta una justificación coherente y acorde a los estándares nacionales e internacionales, la realidad educativa, refleja una situación diferente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se maneja estos elementos como modelado, escultura, arquitectura.</li> <li>• Una de las Fortalezas a destacar por parte de la Institución Educativa, es que se realiza anual festival de canto, esta es la única manifestación</li> </ul>

		<p>artística que se tiene como espacio importante durante el año.</p>
<p><b>Objetivos del área de educación artística en el nivel de educación básica.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a.) Valorar el arte como medio de comunicación con su ambiente cultural, local y universal, a partir de sus propias experiencias.</li> <li>b.) Desarrollar habilidades visuales, auditivas y corporales mediante diferentes actividades artísticas.</li> <li>c.) Reconocer el valor de la creación humana como elemento fundamental en el desarrollo de la expresión creativa, a través de las diferentes manifestaciones artísticas.</li> <li>d.) Aplicar en la vida diaria la sensibilidad y creatividad a través de la expresión artística.</li> <li>e.) Desarrollar aptitudes mediante el empleo y la práctica de diferentes materiales y técnicas de expresión.</li> <li>f.) Identificar las actividades creativas que más se ajusten a sus aptitudes, intereses y necesidad tanto individuales como grupales.</li> <li>g.) Fomentar el espíritu de trabajo individual y grupal por medio de las diferentes manifestaciones artísticas.</li> <li>h.) Tornar la naturaleza como fuente de inspiración creativa para mejorar el gusto estético a través de la observación directa, de la apreciación y de su relación con el arte.</li> <li>i.) Reconocer la importancia y necesidad de conservación y enriquecimiento del legado cultural y sus manifestaciones artísticas.</li> </ul>	<p>Según el documento No 16 Orientaciones pedagógicas para la educación artística en básica y media <i>“El primer conjunto de grados hace énfasis en el desarrollo de la sensibilidad y en procesos de recepción, creación y socialización basados inicialmente en el juego y progresivamente en la vinculación del estudiante a actividades propias de varias prácticas artísticas”</i> (2010, Pág. 85, sin embargo los objetivos presentados en el plan de área, resultan ambiciosos, pero en contexto la realización de diferentes clases, donde no toman el plan de área de la institución como referencia, y la diversidad de cada docente para cada grado, es complejo que se consigan resultados positivos,</p>

	<p>j.) Adoptar una posición crítica frente a las diferentes manifestaciones artísticas propias, así como a las del ámbito regional, nacional y universal. ( Plan De Área I.E, Pág. 9 )</p>	
<p><b>Objetivos del área de educación artística en el nivel de educación media.</b></p>	<p>a. Valorar el arte como medio de comunicación con su ambiente cultural, local y universal, a partir de sus propias experiencias. ( Ibíd., pág. 8)</p> <p>b. Desarrollar habilidades visuales, auditivas y corporales mediante diferentes actividades artísticas. (Pág. 8)</p>	<p>Este valor se ve reflejado, desde diferentes perspectivas, las cuales cada estudiante expresan sus vivencias día a día, el canto es una de maneras donde se desenvuelven los estudiantes para transmitir estas vivencias.</p>
<p><b>Estructura Curricular para el área de Educación Artística Ciclo primaria</b></p>	<p>La Institución Educativa expresa que su estructura curricular se establece Conforme a los objetivos específicos contemplados en la Ley 115 de 1994.</p> <p style="text-align: center;"><b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b> <b>Ciclo de Primaria</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresión corporal. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Danza</li> <li>1.2 Coreografía</li> <li>1.3 Gimnasia</li> <li>1.4 Arte circense</li> </ol> </li> <li>2. Representación. <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Teatro</li> <li>2.2 Títeres</li> </ol> </li> <li>3. Música. <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 Apreciación musical</li> <li>3.2 Gramática musical</li> <li>3.3 Educación vocal</li> <li>3.4 Educación instrumental</li> </ol> </li> <li>4. Plástica. <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Dibujo</li> <li>4.2 Pintura</li> <li>4.3 Modelado</li> </ol> </li> <li>5. Literatura. <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 Género lírico</li> <li>5.2 Género dramático</li> </ol> </li> </ol>	<p>Para el ciclo de primaria se contemplan 5 campos de la educación artística: 1. Expresión corporal, 2. Representación, 3. Música, 4. Plástica, 5. literatura. Sin embargo se logra observar que se trabajan solo dibujo, pintura, títeres, no cumpliéndose en su totalidad los campos señalados.</p>

	<p>La Institución Educativa expresa que su estructura curricular se establece Conforme a los objetivos específicos contemplados en la Ley 115 de 1994.</p>	
<p><b>Estructura Curricular para el Área de Educación Artística Ciclo Secundaria y Nivel Media</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b> <b><i>Ciclo de Secundaria y Nivel Media</i></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apreciación artística. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Aspectos socioculturales</li> <li>1.2 Historia del arte</li> <li>1.3 Psicología del arte</li> <li>1.4 Psicología del color</li> <li>1.5 Teoría del color</li> </ol> </li> <li>2. Comprensión estética. <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Armonía en la composición</li> <li>2.2 Percepción visual y auditiva</li> </ol> </li> <li>3. Creatividad. <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 Composición y encaje</li> <li>3.2 Diseño gráfico</li> </ol> </li> <li>4. Medios de expresión. <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Dibujo y pintura</li> <li>4.2 Fotografía</li> <li>4.3 Educación en Audiovisuales Vídeo, Cine, TV, multimedia.</li> </ol> </li> <li>5. Valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales. <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 Monumentos</li> <li>5.2 Templos</li> <li>5.3 Museos</li> <li>5.4 Folclor</li> <li>5.5 Artistas</li> </ol> </li> </ol>	<p>Para el ciclo de secundaria y nivel media, se contemplan 5 campos de la Educación Artística, 1. Apreciación Musical, 2. Comprensión Estética, 3. Creatividad, 4. Medios de Expresión, 5. Valoración y Respeto por los bienes artísticos y culturales. Estos procesos artísticos igual que los de ciclo de primaria no son llevados a cabo, ya que la institución Educativa, y los estudiantes no tienen los recursos necesarios para la realización de aprendizaje de las actividades a realizar.</p>

### 1.2.2 Necesidades Administrativas

La Institución Educativa Nuestra señora de Belén, no dispone con una aula específica para la realización de las clases de artística, tampoco dispone de un docente especializado en el área, aunque en el plan de área manifiesta trabajar artística en la institución no se cumple como tal.

### **1.2.3 Financieras y de recursos y medios**

La Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, no cuenta con un aula para la realización de las clases de Educación Artística, no cuenta con aporte Económico por parte del ministerio de Educación Local, para poder construir un salón para la realización de las actividades de Artística.

## **1.3 Estudio y conocimiento de la normatividad escolar**

### **ELEMENTOS TELEOLOGICOS**

(MISION, VISION Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES)

#### **Misión**

Formar Niños y Jóvenes con principios éticos, sociales y culturales, fundamentados en la ciencia y la tecnología, que les permita participar activamente en un proceso de cambio social, progreso personal y fortalecimiento de su identidad, autonomía y mejoramiento de su calidad de vida. (Webcolegios, 2016)

#### **Visión**

La Institución Educativa tiene como propósito, ser en el año 2018 líder en formación académica y técnica en la construcción de valores humanos, y el crecimiento cualitativo de sus integrantes, utilizando los avances de la ciencia, la cultura y la tecnología. (Webcolegios, 2016)

## Objetivos

1. Formar hombres y mujeres con alta sensibilidad humana y social, comprometidos con el progreso y la convivencia de la institución, con el de posesionarla como una de las mejores en la ciudad de San José de Cúcuta en el nivel Técnico.
2. Desarrollar programas pedagógicos que favorezcan la cultura de la ciencia, el arte la tecnología, la producción y la ecología, formando ciudadanos competentes capaces de enfrentarse al mundo del trabajo.
3. Integrar a la comunidad Educativa para que participe en los diferentes procesos que exige el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
4. Liderar programas de formación permanente con los docentes, para que innoven pedagógica y tecnológicamente en el aula, buscando que los estudiantes desarrollen los aprendizajes que requieren para ser competentes en el mundo del trabajo.
5. Formar en los estudiantes habilidades para la comprensión y el manejo del lenguaje, las matemáticas y las ciencias que les permita desenvolverse socialmente, interactuar y relacionarse con otros en un escenario productivo.
6. Preparar ciudadanos para que se proyecten como seres esenciales, conscientes y comprometidos con los procesos de la formación, para la familia, la nación, la institución, la calle, el deporte, las relaciones laborales y para la política.
7. Desarrollar en los estudiantes competencias laborales generales, que les permita incorporarse al mundo productivo, generando una cultura

institucional en la que participación de ideas, la iniciativa y el contacto con el entorno, hagan parte de la vida cotidiana estudiantil.

### **El perfil del estudiante matriculado en la Institución debe ser:**

Para la institución Educativa Colegio “Nuestra Señora De Belén”, el estudiante debe ser persona capaz de formarse mostrando actitudes coherentes con su dignidad, construir su propios destino y su historia, desarrollar su propio criterio en la búsqueda de la verdad y no ser manipulado por otros, querer el bien por voluntad propia y no por obligación, afrontar las dificultades con confianza y optimismo, demostrando autoestima y deseos de superarse para mejorar la sociedad en que vive.

Para esto se requiere: Formar auténticas personas que procuren el progreso y adelanto de una institución, región y de un país, para desarrollarse y crecer dentro del compartir en la vida. Asumir el reto a comprometerse decididamente con la transformación de la historia y con la construcción de un mundo mejor, asumiendo el cambio como un deber personal. Reconocer sus diferencia individuales, que le permitan proyectarse como un ser social con capacidades de enfrentarse al mundo laboral y social afrontando los retos del mundo cambiante. Aprender a descubrir que es un ser pensante y libre, capaz de tomar sus propias decisiones y de asumir con responsabilidad las consecuencias de las mismas. Identificar su propia dignidad, libertad y responsabilidad para encontrar el camino a la realización personal, a su actitud de apertura permanente al cambio y al progreso, contribuyendo profundamente en I transformación de la sociedad.

### **Diseño Curricular**

Tabla 3. Estructura Curricular. Conforme a los objetivos específicos contemplados en la Ley 115 de 1994.

<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b> <b>Ciclo de Primaria</b>	<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b> <b>Ciclo de Secundaria y Nivel Media</b>
<p>6. Expresión corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.5 Danza</li> <li>1.6 Coreografía</li> <li>1.7 Gimnasia</li> <li>1.8 Arte circense</li> </ul> <p>7. Representación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.3 Teatro</li> <li>2.4 Títeres</li> </ul> <p>8. Música.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.5 apreciación musical</li> <li>3.6 Gramática musical</li> <li>3.7 Educación vocal</li> <li>3.8 Educación instrumental</li> </ul> <p>9. Plástica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.4 Dibujo</li> <li>4.5 Pintura</li> <li>4.6 Modelado</li> </ul> <p>10. Literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.3 Género lírico</li> <li>5.4 Género dramático</li> </ul>	<p>1. Apreciación artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.6 Aspectos socioculturales</li> <li>1.7 Historia del arte</li> <li>1.8 Psicología del arte</li> <li>1.9 Psicología del color</li> <li>1.10 Teoría del color</li> </ul> <p>2. Comprensión estética.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.3 Armonía en la composición</li> <li>2.4 Percepción visual y auditiva</li> </ul> <p>3. Creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.3 Composición y encaje</li> <li>3.4 Diseño gráfico</li> </ul> <p>4. Medios de expresión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.4 Dibujo y pintura</li> <li>4.5 Fotografía</li> <li>4.6 Educación en Audiovisuales Vídeo, Cine, TV, multimedia.</li> </ul> <p>5. Valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.6 Monumentos</li> <li>5.7 Templos</li> <li>5.8 Museos</li> <li>5.9 Folclor</li> <li>5.10 Artistas</li> </ul>

Fuente [Plan de Área I.E]

## 1.4 Planta Física

La Institución escolar cuenta con una planta física e infraestructura acorde con el servicio educativo que ofrece y que le permite atender en forma eficiente a todos los alumnos que requieren su servicio. Los croquis y planos de las diferentes plantas físicas de la institución y sus sedes hacen parte integral del proyecto educativo institucional P.E.I.

Sede 1 Constituida por:

- 16 Salones.
- 2 canchas de microfútbol.
- 1 Aula para eventos de la Institución Educativa.

### 1.5 Matriz DOFA de la etapa de Observación Institucional

*Tabla 4. DOFA Etapa 1 Práctica Integral Docente*

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p>-Disponibilidad adecuada por parte de los docentes asignados en el área, aun no siendo especializados como tal en el área, tratan de llegar la asignatura y que lo es estudiantes tenga inclinación hacia lo estético.</p> <p>-Se cuenta con el apoyo de los padres de familia para la facilitación de los materiales</p> <p>- Los estudiantes muestran interés, el cual se puede llevar un proceso ameno para la realización de las clases.</p> <p>-La institución cuenta con una banda marcial, la cual está en cada evento de la institución</p> <p>-Capacidad para generar ideas, y propuestas innovadoras.</p>	<p>-La institución no cuenta con un aula adecuada para el área de artística.</p> <p>-El plan de área de artística, no se desarrolla por parte de los docentes el cual no son especializados en el área.</p> <p>-El docente no maneja el Área Adecuadamente.</p> <p>-La Falta de un Docente en el Área, el plan de Área de Artística no es manejado adecuadamente.</p> <p>-Existen dudas, respecto a los materiales con lo que se trabajaran, como son el lápiz carboncillo, y el block edad media.</p>
<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>

<p>-La posibilidad en que tal solo una hora se pueda realizar algunas actividades hace que se tenga que buscar otras herramientas para llevar a cabo las clases.</p> <p>-Indiferencia por parte de los otros Docentes de las áreas no asignadas a la artística.</p> <p>-Deserción escolar, ya que por este tiempo, los estudiantes se desmotivan por otras áreas que llevan perdida</p>	<p>-Se organizara en la semana cultural, diferentes tipos de actividades, donde lo artístico tendrá su espacio</p> <p>-Vinculación de los otros docentes para, el proceso artístico a Realizar.</p> <p>-Integración con las demás sedes, para los diferentes eventos a desarrollar.</p>
---	---

## 1.6 Lectura de Contexto

Actividad	Fecha	Grado	Descripción
Asignación de práctica integral Docente	18-08-2016		La dirección de programa y la coordinación de prácticas formalizan la intención de vincular a un practicante a la Institución Educativa mediante carta de intención. Según el cumplimiento del reglamento académico A partir de la fecha de notificación, el alumno-maestro dispone de 48 horas para presentarse ante las autoridades de la respectiva institución, y ante su supervisor. De inmediato inicia su actividad de Práctica Integral Docente
<b>Observación Institucional</b>	22 - 26/08/2016	1,3, 8 y 9 (Grupo caminar en secundaria, A-B)  Grados	La primera semana se realizó un análisis de observación de los espacios en las dos sedes, 1-2 para el área de educación artística. El cuerpo docente para artística, los trabajos que se vienen realizando de parte de cada docente, luego la presentación del practicante ante la comunidad estudiantil de los diferentes grados.
<b>Observación Institucional</b>	29/08 al 02/09/ 2016	1,3,4,8,9, (Grupo caminar en secundaria	La semana 2 se lleva a cabo por parte de institución semana de bimestrales, se hizo acompañamiento con el docente

		A-B) Grados	en el aula de clase por parte de los diferentes docentes en los grados 1,3,4, 8, 9 Grupo caminar A-B, el acompañamiento en los respectivos grados, se hizo observación de los temas que estaban trabajando, encontrando que los grados no llevan una temática igual, por ejemplo en los grados 8avos en el grado 8A se observó a el docente trabajando dibujo, bodegón, en carboncillo, en 8B el docente encargado en el área de artística trabajo dibujo lápiz, tema luz y sombra, teniendo en cuenta esto, la asignatura no muestra interés en lo temático y no se ajusta al Plan de Área Institucional.
<b>Observación Institucional</b>	05/09/2016	1, 3, 4, 8, 9 Grupo Caminar A-B  Grados	En la tercera semana se llevó a cabo una pequeña encuesta en donde se le preguntaba a los diferentes grupos; 1, 3,4,8,9, Grupo Caminar A-B que temática les gustaría trabajar, con que materiales que materiales les era fácil conseguir para la realización de las siguientes clases, en esa semana realizada dicha encuesta se tuvo en cuenta que materiales se podía pedir para la comodidad de los estudiantes y que les fuera accesible, a grupos de primaria el cual ya tenían materiales como plastilina, temperas, blocks, e incluso cuaderno de artística, los grupos de secundaria octavo A,,B,C,D,E novenos A,B,C,D, Grupo caminar A-B se le pidió un block edad media de 1/8, lápiz carboncillo, borrador, sacapuntas. En esta semana concluye la semana de bimestrales.
<b>Realización y breve diagnostico en dibujo para los estudiantes de</b>	12/09/2016		En la cuarta semana se empieza desarrollar los diferentes talleres de dibujo básico, teniendo en cuenta la encuesta anterior, se les

<b>Secundaria.</b>			pidió a los estudiantes de octavos A,B,C,D,E Que desarrollaran un dibujo libre, de igual manera se expuso a los grados de 9 A,B,C,D que realizaran dicha actividad, para los estudiantes de primaria , Grados 1 se realizó en plastilina una flor en plastilina, para los Grados terceros se realizó circulo cromático en tempera para el grado cuarto se trabajó paisaje en papel de colores..
--------------------	--	--	---

## **CAPÍTULO DOS**

### **PROPUESTA DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE**

#### **2. Propuesta de Práctica Integral Docente**

##### **2.1 Título**

Técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria de la institución educativa nuestra señora de Belén.

## 2.2 Descripción del Problema

La Institución Educativa Nuestra señora de Belén, donde se desarrolló esta propuesta, es un colegio que tiene como propósito formar estudiantes con alta sensibilidad humana donde se puedan desenvolver en el mundo del trabajo fácilmente. Teniendo en cuenta que la Institución Educativa tiene un plan de área de Educación Artística, este plan no se aplica en básica primaria, debido a que los docentes encargados de la asignatura, por el hecho de no ser especialistas, no tienen el conocimiento para desarrollar los contenidos del área.

Lo mismo sucede con los docentes titulares de la básica secundaria; en este caso, como no es un solo docente encargado del área, la temática que se implementa en cada grado no se ajusta al plan, los docentes en el afán de cumplir con la asignatura, la cual no es de su especialidad, ejercen temáticas que no tienen nada que ver con los contenidos y esto lleva a que los estudiantes, de algún modo pierden interés en el área.

En cuanto a la metodología de trabajo el docente le proporciona una guía de cualquiera tema libre relacionado dependiendo de la fecha o alguna actividad institucional. De la misma manera se evidencia que en los grados de primaria; aunque trabajan diferentes técnicas y materiales, el tiempo es corto y no se alcanza a desarrollar los temas, debido a esto los estudiantes terminan sus trabajos en la casa con la ayuda de los padres, influyendo negativamente en el aprendizaje del estudiante.

Por lo anterior, se requiere de técnicas que dinamicen la enseñanza del dibujo en el área de educación artística, donde se pueda motivar el interés en la asignatura, con el acompañamiento del docente titular, para que estos procesos no se hagan a corto y tengan continuidad. Como en la Institución Educativa Nuestra Señora Belén aún no se ha implementado este tipo de procesos, con la propuesta a desarrollar se busca de alguna manera que los estudiantes pueden

asumir una serie de técnicas a partir de la enseñanza del dibujo, para que el mismo se convierta en significativo para ellos.

Por ello es necesario, que los docentes de educación artística domine las técnicas, por ello, es necesaria la formación dirigida a los profesionales, así como la actualización y formación permanente de talleres y cursos que permitan enriquecer el conocimiento que tienen sobre dichas técnicas, debido a ello, conlleva a que los participantes muestren desinterés para ejecutar las actividades relacionadas con el dibujo, porque no se le presta la debida orientación en las jornadas de clase e interviniendo así en la formación del aprendiz sin considerar que éste es fundamental, puesto que coloca a funcionar el lado derecho del cerebro al momento de demostrar sus trabajos artísticos.

Para Palopoli y Palopoli (2009) “es necesario, desde la planificación docente, incluir actividades que pongan el acento en el proceso y no solamente en el producto final, muchas veces “decorativo” o “presentable” para el adulto” (p.30). De acuerdo con los autores, en el momento que el docente se sienta a plasmar sus ideas, ya sea en un plan de trabajo donde permita satisfacer las necesidades del niño, niña o adolescente de acuerdo a las debilidades que ellos presentan o que simplemente requiera afianzar los conocimientos que ya poseen, es necesario colocar trabajos donde se evidencie los pasos que ameritan y prestar atención como desarrolla cada uno de los procedimientos que realiza al momento de ejecutar una tarea artística, poniendo énfasis en el progreso del mismo.

De esa forma, se inculca el valor por el trabajo artístico, donde el joven comprenda que realizando una tarea bajo las normas o reglas que se estipulan van a llegar a concluir una técnica artística bajo parámetros acordados, también, se quiere que la actividad se haya elaborado de la mejor manera y con la mejor dedicación, y así poder satisfacer las expectativas de ambas partes, esto conlleva a que cada vez que se asigne un trabajo, el alumno conozca cómo se evalúa y como se necesita ser desarrollado tal actividad.

Es de suma importancia permitir que el estudiante explore los materiales para el uso de las técnicas en la enseñanza del dibujo. Así como lo afirman (Akoschky y otros, 2002) “las actividades artísticas que el niño enfrenta, como

dibujar, pintar, moverse o tocar un instrumento, posibilitan el desarrollo creativo, expresivo y cognitivo”. (p.268). Aquí se demuestra lo anteriormente plasmado, el valor que se le debe dar a los trabajos prácticos de dibujo realizados en un recinto o salón y la evaluación para que los estudiantes conozcan el resultado del mismo y así poder seguir incentivándolos al trabajo creador diario.

El dibujo involucra muchas partes y cosas que el ser humano expresa con el quehacer del día, por ello hay que saber distinguir y conocer la importancia que tiene cada una de ellas, en el ámbito sociocultural asociados al dibujo se demuestra que los grupos conformados bajo cada actividad como lo son: el pintar, el modelar, el tocar y entre muchas cosas más, permiten y enriquecen a que el hombre se incentive por la proyección de lo que hace a cada una de las generaciones que vienen, y así contar con todas las herramientas necesarias y no dejar pasar tan importante labor.

Por otra parte, las técnicas para la enseñanza del dibujo son un conjunto de actividades que permiten al ser humano demostrar sus ideas y sentimientos al expresarlo en diversas tareas realizadas con diversos materiales; así como lo expresan (Collins, Welchman, Chandler y Anfam, 1996) son “procesos manuales y mecánicos de que se sirve el artista para manipular sus materiales” (p.12). Se puede decir que cada una de las personas que quiera hacer una técnica requiere de pasos, tiempo y conocimiento acerca del para que sirve cada uno de los materiales y de esta forma llevar a cabo con éxito lo que quiere lograr.

Para Ralph (1993) “El estudio de los materiales en el dibujo y su aplicación a las diversas técnicas en este arte abarca un número de materias interrelacionadas”. (p.1). Es indudable que al tener los materiales acorde para cada una de las técnicas en el dibujo se aprovechan diversas áreas de conocimiento del niño y también se evalúa y se conoce el estado de ánimo, el proceso cognitivo y el desarrollo en cada una de las tareas que realizan en el salón de clase, obteniendo así resultados idóneos en la formación de cada uno de los educandos.

### **2.3 Delimitación**

La propuesta se implementó en la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén de la ciudad de Cúcuta con los estudiantes de Básica Primaria y Secundaria.

## **2.4 Formulación del Problema**

¿Cómo desarrollar técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria de la institución educativa nuestra señora de Belén?

## **2.5 Objetivos**

### **2.5.1 Objetivo General**

Implementar técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.

### **2.5.2 Objetivos Específicos**

Diagnosticar las bases técnicas del dibujo en los estudiantes de básica primaria y secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.

Diseñar talleres de dibujo básico para su enseñanza en los estudiantes de primaria y básica secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.

Aplicar técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.

## **2.6 Justificación**

La presente propuesta de practica integral docente desarrollada en la educación artística llevada para fortalecer las bases en dibujo básico mediante las técnicas para su enseñanza en estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, dado que muestra muchas falencias en la parte del proceso para desarrollar temas relacionados con la asignatura, es darle al estudiante su forma para expresar el arte mediante técnicas como el dibujo básico y llevarlo a la creatividad, donde se puede explorar otras ámbitos e interés en la asignatura.

Esta propuesta es importante ya que se busca desarrollar técnicas de enseñanza del dibujo los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, la propuesta aporta y es de importancia ya que los alumnos se les da los procesos básico de dibujo, potencializar sus capacidades creadoras a través del dibujo, se logra crear desde ejercicios básico en tempera la creación de los diferentes tonos de colores, en secundaria se implementó talleres de dibujo, la búsqueda y creación de paisajes, y figura humana para los grados de secundaria.

Cuando el estudiante no se siente en condiciones de desarrollar con calidad trabajos artísticos que valoren sus niveles de desempeño escolar, es porque sus niveles de conocimiento no se lo permiten. De la misma manera, cuando el estudiante se verá abocado a una situación problemática en su cotidianidad y no encuentra caminos para resolverla, es debido en parte, a la falta de conocimiento y de competencias para afrontarla. En todo problema generado por la ausencia de una formación integral, hay una deficiencia en el desarrollo de competencias básicas para resolverlo; si se toma en cuenta que la competencia comprende los niveles del saber (conocimiento) saber hacer (conocimiento más práctica) y ser (actitudes y valores frente al conocimiento) se puede asegurar que mejorar la formación integral es, en buena medida, llenar vacíos de conocimiento.

## **2.7 Antecedentes**

### **2.7.1 A nivel Nacional**

Gómez (2012) realizó un estudio denominado: Modelo para la selección de técnicas de aprendizaje colaborativo en la enseñanza del dibujo, constituye un referente al objetivo de la presente investigación, la cual desarrolla una serie de técnicas para la enseñanza del dibujo, por cuanto la investigación realizada por Gómez, define un modelo para la selección de técnicas de Aprendizaje Colaborativo (AC) y herramientas de CSCL (*Computer-supported collaborative learning*) en la enseñanza del dibujo considerando las necesidades y características específicas de actividades de aprendizaje aplicadas en cualquier proceso de formación. Para hacerlo se parte de un marco teórico sobre AC.

Allí queda claro que dentro del campo educativo, siempre ha existido un gran énfasis en mejorar los procesos de aprendizaje, buscando desarrollar modelos pedagógicos que permitan mejorar la capacidad de adquirir nuevos conocimientos en las personas. En particular, durante los últimos años se ha buscado no sólo alcanzar los objetivos de un curso determinado, sino además, desarrollar en los estudiantes otros tipos de capacidades útiles para su formación integral mediante la implementación de diversos modelos pedagógicos innovadores (González y Bernet, 2005) citado por el autor. Para lograrlo se han utilizado dos elementos fundamentales: las herramientas y los modelos pedagógicos.

Por otro lado, Ariza y Benavides (2014), realizaron una investigación titulada “Caracterización de las prácticas de enseñanza en la educación artística del grado preescolar en el colegio san Bartolomé la Merced” con el objetivo de conocer cuáles son las configuraciones didácticas de los docentes en cuanto a la educación artística, en edad preescolar. El trabajo se enmarcó en el contexto de la investigación cualitativa y una observación no participativa, partiendo del análisis de las configuraciones didácticas que son implementadas por los docentes de la institución en mención, y la relación que tienen estas con el PAI (Proyecto Integrado de Áreas) en artes del mismo establecimiento. La población que participó en este trabajo de investigación pertenece exactamente a niños de los grado pre jardín, jardín y transición con edades que oscilan entre los 3 y 5 años. La interacción se inició en el mes de septiembre de 2008 y culminó el 28 d febrero de 2009. Las investigadoras tuvieron la oportunidad durante 20 sesiones de 45

minutos de acompañar en sus prácticas a tres docentes de educación preescolar y cuatro de básica primaria. Se aplicaron siete encuestas y se editaron cuatro videos. Se evidenció en los resultados de la investigación que los docentes de la institución respetan los ritmos de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes en su formación integral, lo que estrecha lazos entre ellos y los estudiantes posibilitando en este sentido al niño un contacto consigo mismo para construir su propia identidad.

En cuanto a la caracterización de las prácticas de enseñanza de la educación artística, es evidente que la institución objeto de estudio tiene claridades conceptuales y prácticas respecto de las clases de artística, igualmente implementan la secuencia didáctica como estrategia que responde a un inicio, un intermedio y un cierre intencionados, vinculados con los procesos, logros e indicadores de logro, en fin, demostraron que tienen claro y en cuenta el concepto de arte para el desenvolvimiento de sus prácticas en las clases de artística. Este trabajo de investigación se hace pertinente para el objeto de estudio por cuanto, permite reconocer la importancia del desarrollo de competencias específicas en el área de artística mediante el conocimiento epistemológico y didáctico que se tiene de la disciplina, lo que conlleva a desarrollar prácticas pedagógicas coherentes y asertivas que contribuyen a la formación integral del estudiante.

### **2.7.2 A nivel Internacional**

Se presenta el estudio denominado “Una nueva mirada a la educación artística desde el paradigma del desarrollo humano”, presentada por Pérez (2015) de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo objetivo general estuvo dirigido a: Analizar la vinculación necesaria entre la educación artística y el Desarrollo Humano desde su confluencia en ámbitos identitarios. Para cumplir con el mismo se planteó objetivos específicos amplios que fueron desde: pensar globalmente para poder actuar localmente; por una parte, y por la otra, conocer las dos realidades sobre las que se querían determinar vínculos de encuentro. Es así que, para cumplir la primera parte se hizo necesario contextualizar la reflexión desde

una visión estructural del mundo y no solo verlo desde una cultura específica. Es decir, conocer una serie de aspectos relacionados con: la sociedad de la información; el fenómeno de la globalización y sus influencias en las transformaciones sociales; descubrir la influencia de la nueva sociedad de la información y de la globalización en la educación en buena parte de su investigación.

Ahora bien, para cumplir con la segunda parte relacionada con las realidades para determinar vínculos de encuentro se hizo necesario: Conocer el paradigma de Desarrollo Humano y su vinculación con otras corrientes actuales de pensamiento; conocer la historia del concepto de desarrollo y las diferentes teorías que lo intentan definir o Determinar los componentes y las dimensiones del Desarrollo Humano; conocer los modelos que existen para su caracterización; evidenciar la situación actual del Desarrollo Humano en el mundo o Conocer las propuestas para el futuro; Conocer la relación entre el Desarrollo Humano y la educación en general: conocer la educación para el desarrollo o evidenciar la relación entre la educación para el desarrollo y la educación para la ciudadanía global y por último conocer y comprender la situación actual de la educación artística: o Recorrer el siglo XX con las diferentes concepciones de la educación artística en su historia. Conocer y evidenciar las últimas tendencias con las nuevas problemáticas que nos introducen en el siglo XXI.

En la investigación se determinó que es posible establecer una relación entre la educación artística y el Desarrollo Humano, debido a que comparten ámbitos, que hacen posibles campos de acción conjuntos. Visibilizar y conceptualizar las características de esta relación abre un camino muy beneficioso para ambas realidades, pues la intención del investigadora no era solo la de resolver la nueva mirada a la Educación Artística desde el Paradigma del Desarrollo Humano, sino la ampliación de los límites de la educación artística vinculándola a otros campos del saber.

Seguidamente se presenta Figel (2010) cuyo título: *Educación Artística y cultural en el contexto escolar en Europa*, fue presentado para el Ministerio de Educación en España como parte de las investigaciones e innovaciones en

educación el cual presente aspectos dirigidos al currículo de la educación artística donde: se examina las metas y objetivos del currículo de educación artística y cultural; se describen los distintos niveles de competencia sobre la elaboración del currículo; presenta las principales metas y objetivos de aprendizaje definidos en los distintos países europeos y analiza metas de carácter más general relativas a la educación cultural y la creatividad en todo el currículo en una primera parte del informe.

Ahora bien en una segunda y como relevante al presente trabajo de investigación, entre otros describe las diversas iniciativas y recomendaciones para el desarrollo de la educación artística y cultural en los países europeos, esto incluye información sobre la creación de organizaciones y redes nacionales para promover la educación artística y cultural, y sobre el desarrollo de relaciones de colaboración entre centros, organizaciones artísticas/culturales y artistas. Además, presenta información sobre proyectos para desarrollar el uso de las TIC en la educación artística y cultural, sobre actividades extracurriculares relativas a las artes, y sobre festivales, celebraciones y concursos de naturaleza artística y se centra en la evaluación de los alumnos en las materias artísticas y en la supervisión de la calidad de la enseñanza artística. Contiene información sobre la evaluación interna (por el docente), incluidos los criterios y las escalas utilizados.

En el mismo orden de ideas, como pertinente al estudio que se aspira, allí se examina la contratación y la formación de los docentes de materias artísticas, incluida la cuestión de si se contrata a docentes generales o especialistas en los distintos niveles y si participan artistas profesionales en la enseñanza. Además, presenta información sobre los dispositivos que permiten la formación continua del profesorado de materias artísticas y sobre la participación de artistas profesionales en la formación de docentes y futuros docentes de materias artísticas.

Rodríguez y otros (2010), denominado: "Características Psicoinstruccionales del Alumnado Preadolescente Rendimiento Académico en el Dibujo" donde se busca determinar las características psicológicas asociadas con la instrucción. De allí su nombre de Psicoinstruccionales. En él y en orden a determinar la problemática de investigación de esa tesis, resulto obligado llevar a cabo un

repaso sobre: *la inteligencia, la motivación y el autoconcepto*, ya que en el caso de la inteligencia, ésta es un elemento determinante del rendimiento académico, cuyos indicadores son las calificaciones obtenidas en un período determinado de escolarización.

De otro lado, los componentes motivacionales, conforme a recientes planteamientos sobre rendimiento en contextos educativos (Steinmayr y Spinath, 2009; Urdan y Schoenfelder, 2006), citados en Rodríguez (ob.cit) influyen decisivamente sobre la orientación del aprendiz hacia los desempeños en el aula. Es relevante el compromiso con la tarea artística que se presenta en el trabajo como uno de los factores que permite identificar la motivación en el aula de Educación plástica y visual, como la denomina el autor.

Por tanto, se consideró urgente la necesidad de abordar el estudio de los procesos en el aula con base en el dibujo, comenzando por las características de los estudiantes que condicionan dichos procesos y para lo cual se plantean los siguientes tres objetivos de investigación de esta tesis: 1) ofrecer una descripción de las calificaciones en el área; 2) analizar el compromiso del alumnado con las tareas artísticas y su actitud hacia ellas y, 3) identificar las relaciones de las concepciones de la propia inteligencia, de las metas de logro y del autoconcepto social con las calificaciones y con la comprensión artística.

Los resultados, presentados en función de los objetivos, permitieron corroborar parcialmente la primera de las hipótesis sobre la relación significativa y débil entre calificación y comprensión, pues sí se establece un grado relevante de correlación entre ambas variables, principalmente entre los individuos con calificación baja y los de calificación alta.

## **2.8 Marco Teórico**

### **2.8.1 Educación Artística**

La Educación Artística ha sido entendida de diversas maneras. En Colombia, en el marco de la reflexión pública sobre el tema, según lo reseñan Cuellar y Sol (2010) se han formulado varias definiciones de las que el autor apoya tres de estas. La primera, entiende la Educación Artística como *campo*:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio (p.13)

Esta definición de Educación Artística y Cultural fue divulgada por el Plan Nacional de Educación Artística, en virtud del Convenio 455 celebrado entre los ministerios de Cultura y de Educación de Colombia, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe. Medellín, 9 de agosto de 2007. La misma considera el “campo” como un sistema relativamente autónomo de relaciones sociales entre personas e instituciones que comparten un mismo capital común (capital cultural, por ejemplo), y cuyo motor es “la lucha permanente en el interior del campo” Bourdieu, citado Cuellar y Sol (ob.cit)

La concepción de “campo”, aplicada a las artes, amplía el concepto de Educación Artística como área de conocimiento y la vincula con el ámbito de la cultura. Por ello al articular el aprendizaje de las artes con sus contextos culturales, se expande la visión y el ámbito de su enseñanza. En consecuencia, el campo de la Educación Artística abarca un número plural de personas e instituciones que intervienen desde lugares diversos en las artes, en la Educación Artística y en la cultura. Por lo tanto, incluye a las comunidades de docentes, estudiantes, directivos y familiares de instituciones educativas formales y a aquellas que prestan el servicio de la educación para el trabajo y el desarrollo humano; a los artistas; a las instituciones y públicos oferentes y receptores de bienes y servicios artísticos y culturales; a las industrias culturales y al sector laboral de las artes y la cultura.

Al decir de los autores, el campo de conocimiento de la Educación Artística no sólo comprende las prácticas artísticas y los fundamentos pedagógicos y conceptuales sobre los cuales estas se apoyan; en él también intervienen, de manera interdisciplinaria, las ciencias sociales y humanas y los campos de la educación y la cultura. En fin, es un sinnúmero de involucrados en este campo lo que conlleva a justificar propuestas dirigidas al trabajo colaborativo para la enseñanza de la artística en los niveles de educación con la finalidad de incursionar al estudiante desde edad temprana en el campo de la cultura y las artes.

Una segunda definición la plantean los Lineamientos curriculares de Educación Artística producidos por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2000.

La Educación Artística es un área del conocimiento que estudia (...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma (p. 14)

Son importantes para el presente trabajo y para la comprensión de la educación artística, los conceptos de sensibilidad y de experiencia sensible explicitados en esta definición. De allí que la participación de estudiantes y docentes en las artes propicia experiencias sensibles; y que a su vez, enriquecen la experiencia estética, como un aprender a relacionarse con los objetos artísticos, la naturaleza, la cultura como estructuras portadoras de múltiples significados y sentidos, para contribuir al desarrollo del pensamiento creativo y de la expresión simbólica en los estudiantes.

Al respecto, es necesario referir la acción pedagógica dentro del área de educación artística, para lo cual es relevante la interpretación que presenta Díaz (2006) en sus reflexiones sobre la formación docente, la práctica pedagógica y el saber pedagógico. Al efecto considera que los docentes generan teorías de

manera consciente o inconsciente, ya que pueden contribuir a la constitución de una base de conocimientos sobre los procesos que explican su actuación profesional, lo cual constituye un nuevo referente para analizar la formación permanente del docente. En su estudio examina: (a) la práctica pedagógica y (b) el saber pedagógico, las cuales se revelan en sus entidades ontológicas, teóricas y epistemológicas cuando se indaga sobre el proceso formativo.

Es así que el autor, llama práctica pedagógica a la actividad diaria que el docente desarrolla en las aulas, laboratorios y otros espacios, orientado por un currículo con intención de formar a los alumnos. De igual manera refiere que esta entidad tiene varios componentes como: (a) los docentes, (b) el currículo, (c) los alumnos, y (d) el proceso formativo.

Ahora bien, cuando hace alusión a la práctica pedagógica y el ¿Cómo se ven como docentes? ¿Cómo los perciben los demás?, considera que es indudable que son quienes dan la vida, igualmente pregunta: ¿Quién es? ¿Será realmente un docente ideal?

Dentro de este marco de ideas, Covey, citado en Díaz (2006) considera:

La práctica pedagógica, desde una perspectiva ontológica, es compleja y cuando reflexionamos entre el ser y el deber ser de la actuación del docente encontramos que nos corresponde orientar a nuestros alumnos, contribuir a resolver sus problemas, pero muchas veces se nos hace difícil resolver el problema de nuestros hijos y no logramos que progresen en sus estudios y en su vida personal. Pareciera que somos luz hacia fuera y oscuridad hacia dentro y esta es una primera evidencia de nuestra realidad como formadores. Esto significa que necesitamos primero una victoria privada con nosotros para tener una victoria pública con los demás (p. 91)

Dentro de este orden de ideas del autor, es importante destacar que en toda acción educativa está en juego un conjunto de valores que sustentan los fines de la educación que se deben consolidar con una acción pedagógica sustentada en valores mediante un trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes por una parte y entre ellos mismos por la otra. La realidad como ontología de la educación, según el autor está en la acción o actuación del docente, tanto en su ser como en

su deber ser, el cual debe empezar desde su vida personal para integrar su actitud a la vida profesional.

### 2.8.2 Técnicas para la enseñanza del Dibujo

Alrededor del ser humano se encuentra una gama de elementos artísticos que el hombre debe conocer, cada uno de ellos para el disfrute del mismo, como lo es: el color, la textura, las formas y entre otros aspectos importantes que se ven en el día a día. Todo ello, es esencial en cada una de las técnicas artísticas implementadas en la sociedad, puesto que son primordiales para el goce de las tareas a ejecutar con los niños, jóvenes y adultos, igualmente con los materiales requeridos. Ya que al momento de realizar cada una de las practicas se evidencia el reflejo de cada uno de los elementos de expresión plástica. Para Dewey, 1934 (citado en Eisner, 1972):

El arte es la prueba vivida y concreta de que el hombre es capaz de restaurar conscientemente, y esto en el plano del significado, de la unidad de sentido, de la necesidad y del impulso y acción característicos de la criatura viva. La intervención de la consciencia añade regulación, capacidad de selección y predisposición. De esta forma, hace que las artes varíen infinitamente. Pero, con el tiempo, la intervención de la consciencia conduce también a la idea de arte en tanto que idea consciente: el mayor logro intelectual en la historia de la humanidad. (p.35)

A través del arte, el ser humano expresa todo lo que siente (sentimientos, emociones, entre otras) con una capacidad enriquecedora que al transmitir sus conocimientos permite crear un sentido de pertinencia a los demás individuos que observan el trabajo creador, es por ello, que es importante mantener esta cultura, y saber aprovechar el talento que cada una de éstas personas poseen, donde permita hacer importante el trabajo realizado y que sea al mismo tiempo publicado en distintas fuentes para generar valor en los trabajos artísticos.

Cabe destacar, que cada una de las personas que a diario realizan trabajos artísticos están conscientes de cada uno de sus productos, de lo ejecuta, y de lo que demuestra por medio de su arte con el fin de enamorar al público con el

talento que posee. De esta forma, dan ejemplo a sus generaciones, manteniendo así, la cultura y las costumbres que cada región, pueblo o lugar de cada rincón del territorio debe prevalecer, donde se afiance esta pasión bajo parámetros acordes al sistema en que se vive y bajo una planificación donde se observe a menudo el trabajo realizado y a efectuarse para satisfacer las necesidades de la población.

Según Tovar (1999) “El arte se nos aparece como una de las manifestaciones más significativas de la cultura... y cultura es, pues, todo aquello que el hombre hace para superar su estado natural y mejorar”. (p.9.). De acuerdo al autor, el arte está inmerso y ligado al campo cultural puesto que en él se evidencia la gama de obras artísticas que el hombre puede expresar por medio de él, como lo son: pintar, esculpir, bailar, cocinar, entre otras actividades que sumergen este oficio. Por ello, van de la mano, para satisfacer las necesidades de la región a través de planificaciones estratégicas donde, se evidencie el trabajo en equipo, del organismo competente, en este caso la coordinación cultural con la ayuda de los consejos comunales pertenecientes a cada sector del municipio.

Cabe decir que la definición de técnica para Sanz y Gallego (2001) es “el conjunto de procedimientos y recursos propios de un lenguaje icónico específico (grafico, pictórico...)” (p.846). Visto de esta forma, las técnicas permiten registrar paso a paso lo que se quiere realizar, al igual que los materiales a utilizar para darle seguimiento a lo planificado; por medio de ello, se obtiene que las técnicas aplicadas a cualquier contexto, en el caso preciso, las aplicadas a la enseñanza del dibujo, las cuales son implementadas para dar a conocer la variedad de elementos que sirven para ser analizados y empleados de la mejor manera.

De igual manera, el uso de las diversas técnicas permite al docente estar más activo en la educación artística y a la cultura puesto que con ello, está en constante profundización en cuanto a los objetivos de la educación y así enriquecer sus conocimientos para poder facilitar con mayor facilidad cada una de las diversas tareas que sumergen a esta área. También, el estudiante activa su imaginación al momento de realizar cada una de ellas, permitiendo así el disfrute por su quehacer y por pertenecer a grupos que enriquezcan la cultura de la comunidad.

Al respecto, Hagggar (s.f) expresa que la técnica es: “conjunto de operaciones manuales y mecánicas que actúan sobre las materias primas para organizarlas, conformarlas y moldearlas de acuerdo con una intencionalidad artística específica”. (p.14). Es importante lo que el autor señala, ya que cualquier técnica que se elabora es manualmente es decir trabajar con las manos o con utensilios especializados que sirven para dar forma a los diversos materiales utilizados, permitiendo que el estudiante tenga contacto directo y disfrute del mismo para obtener trabajos satisfactorios.

Sumado a lo expuesto, Marchan (1986) señala que: “el recurso de las técnicas en el dibujo son los medios productivos de estas sociedades desarrolladas manifiesta la dependencia de las técnicas y de la estructura artística respecto a la totalidad social”. (p. 230). Cabe decir, que cada una de las técnicas que están reflejadas en los textos también se evidencia en las comunidades o en diferentes pueblos donde sus sustentos diarios son por medio del dibujo realizados desde sus descendencias familiares y que han ido pasando de generación en generación resaltando el valor por el trabajo y manteniendo la pujanza de lo artístico para que no se pierda dichas costumbres y así fortalecer el aspecto cultural en la región.

Para Muñoz (1997) “trabajar un programa para la enseñanza del dibujo es conveniente evaluar los materiales, las técnicas...buscando estimular al sujeto para que mejore la conciencia de su creatividad y destreza...” (p.28). Cabe decir, que el dibujo son todas las actividades que realiza una persona al momento de: crear, pintar, diseñar, soñar, entre otros aspectos relevantes que integran la parte artística y que todo aquello es necesario conocerlo como docente para poder clasificar los materiales necesarios y acordes a la edad de cada uno de los estudiantes para la ejecución de las técnicas. Entonces, es por ello el requerimiento de manejar cada una de ellas, para enganchar la atracción del educando y poder así activar su potencial creativo y obtener como resultados producciones satisfactorias para ambas partes.

Para Akoschky y otros (2002) “enseñar el dibujo es dotar de instrumentos al alumno para que pueda ser capaz de imaginar, crear imágenes, construirlas y

desarrollar su potencial expresivo, y pueda hacerlo disfrutando del hacer y del mirar”. (p.262). De acuerdo con los autores, el dibujo en los seres humanos es importante para conocer y explorar el mundo mágico permitiendo la libre creación y el goce por lo que disfruta haciendo, allí se evidencia los distintos talentos que existen en las comunidades y que conlleva a estar reanudados con la parte cultural.

También hay que tener presente el ambiente donde se desarrollan las actividades artísticas del dibujo, porque influye mucho en el proceso de concentración y estimación a la diversidad de la misma. Aunado a ello, el lenguaje visual es el puente para comunicar lo que contempla el medio artístico, específicamente el dibujo, en el caso de los infantes lograr expresar sentimientos, ideas u otro aspecto de la realidad interna. Estas razones forman parte de la adquisición de la estructura cognitiva que posee un escolar a cierta edad.

En tanto, Vigotsky (citado en Akoschky y otros 2002) señala que: “es precisamente la actividad artística del hombre la que hace de él un ser proyectado hacia el futuro, un ser que contribuye a crear y que modifica su presente”(p.268). En la actualidad se evidencia la necesidad de que el ser humano debe estar comprometido con la capacidad de explorar, investigar, innovar y crear cosas que le permitan obtener hallazgos nuevos en su conocimiento, y que este acto de conocer no es más que la forma de adquirir nuevos esquemas en su cognición, y que esto es esencial para el proyecto de vida que todo hombre traza como meta.

Cabe decir, que un ser que explora a menudo su capacidad creadora es un ser que tiene espíritu para realizar sus actividades con voluntad propia, en el ambiente donde se encuentre, bajo un sentido de pertinencia, y que a su vez satisface la necesidad de realizar algo productivo y que lo lleva a sentirse autorrealizado por su esfuerzo creador. El promotor cultural, requiere de lo antes mencionado para que logre un cúmulo de experiencias y de esta forma permita transmitir diversas tareas creativas y así pueda estimular a los demás a ejecutar distintas labores.

Para Pérez y Pérez (2006) lo sociocultural es:

Toda acción en y sobre un grupo, una colectividad o un medio que tiende a desarrollar la comunicación y a estructurar la vida social,

recurriendo a métodos semidirectivos, que potencie la integración y la participación... la función de la animación se define como la adaptación a las nuevas formas de la vida social. (p.43)

En relación a lo anterior, la participación activa en lo sociocultural permite a los individuos compartir en grupos para obtener diversas experiencias personales que lo ayuden a comunicar un mensaje a través de las diversas técnicas que se aplica, es por ello, que las comunidades deben estar en constante contacto para afianzar la cultura en el Municipio, en pro del desarrollo artístico de la población, y así proyectar en otros rincones del país lo que se practica, se elabora, se realiza, en fin; un sin número de espectáculos que se hacen a menudo de manera internamente y que requiere ser programado para mejorar la vida social entre todos los habitantes.

Alrededor del ser humano se encuentra una gama de elementos artísticos que el hombre debe conocer cada uno de ellos para el disfrute del mismo, como lo es: el color, la textura, las formas y entre otros aspectos importantes que se ven en el día a día. Todo ello, es esencial en cada una de las técnicas artísticas implementadas en la sociedad puesto que son primordiales para el goce de cada una de las tareas a ejecutar con los niños, jóvenes y adultos, igualmente con los materiales requeridos. Ya que al momento de realizar cada una de las practicas se evidencia el reflejo de cada uno de los elementos de expresión plástica. Al respecto Prendes (2015) señala:

Independientemente de los usos educativos que se pueden hacer de todos los tipos de arte, algunos son concebidos con el objetivo predeterminado de coadyuvar al proceso de enseñanza-aprendizaje. Partimos de la consideración de que las ilustraciones y los esquemas son medios de expresión que orientan la actividad cognitiva del alumno desde el comienzo del aprendizaje y responden a necesidades de información fundamentales. Son a menudo indispensables para una buena comprensión del conocimiento, su retención y su utilización adecuada

De manera que; el arte y su enseñanza guarda elementos didácticos es aquella que posee un poder convincente no solo para los ojos de los educando sino también para los docentes. El dibujo vista desde la didáctica es un elemento

fundamental realizado por las artes gráficas y que permite por medio de ella el afianzamiento de aprendizajes significativos, los niños en las realidades educativas buscan una mayor atracción hacia el acto pedagógico y ello lo logra la educación artística desde la perspectiva didáctica, gracias a su contundencia y al valor que esta posee en la formación de estructuras cognitivas significativas.

Desde esta perspectiva Prendes (2015) sostiene:

En la enseñanza del dibujo no podría incluirse, por ejemplo, una fotografía utilizada en la enseñanza con una función vicarial o de simple mostración, pues no sería un elemento artístico producto de una elaboración mental, sino una reproducción de la realidad. Sería este caso el de una representación de la que podríamos hacer un uso educativo pero que no ha sido construida expresamente con tal finalidad.

Desde este punto de vista es conveniente manifestar que no todas los elementos del dibujo poseen el elemento de la esquematización, por el contrario son situaciones únicas, solidificadas en toda su composición y por lo general de compleja estructura, surge la posibilidad de manifestar que existen elementos de presentación y de representación.

Por lo tanto, el dibujo posee un enorme poder didáctico, no es solo un fenómeno social, o un elemento meramente publicitario, al contrario encierra dentro de sí una posibilidad inminente de desarrollo del acto pedagógico y se está al frente de uno de los posibles factores que contribuyan con la superación de la crisis de la educación. La misma es una de las más fuertes en la actualidad, suprimió a las letras y las palabras, está presente no sólo en la escuela, sino en la sociedad en general de allí la posibilidad de incorporarlo dentro de los contextos escolares, para ofrecer a los docentes un verdadero sustento social a su labor pedagógica. Prendes (2015) sostiene:

Así, inferimos su concepción de arte didáctico caracterizada fundamentalmente por la persecución del aprendizaje/rendimiento didáctico a través de una estructura gráfica diseñada con tal finalidad. De este modo el didactismo en la educación artística aparece determinado por su propia estructura, independientemente del uso que de ella se haga. La síntesis no es, por lo tanto, un sentido clásico del término, sino que es una abstracción que representa un contenido que no aparece sino esquematizado y en la cual el factor estético es

siempre secundario. Por otra parte, diversas investigaciones parecen demostrar el rol efectivo que la educación artística juega en el aprendizaje, facilitando en ciertos casos la comprensión y la retención, lo que nos permite hablar de su eficacia. (p. 29)

El dibujo posee eficacia didáctica, debido a que formula dentro de las mentes de los estudiantes una serie de conocimientos significativos que son el resultado del uso de la misma en la construcción de aprendizaje. Allí entra en juego la retención como elemento artístico, esto para definir la longitud del mensaje que se transmite en función de la representación empleada. De modo que la eficacia didáctica se pronuncia en función de la cantidad de información recibida por el cerebro y el empleo de las mismas por parte de los sujetos dentro de su plano escolar y social.

## 2.9 Bases Legales

Con el propósito de desarrollar técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria de la institución educativa nuestra señora de Belén, se debe hacer énfasis en lo que establece la normativa legal que rige la educación en la República de Colombia, la cual a través del Ministerio Nacional para la Educación ha creado leyes y decretos que sirven de fundamento legal a la presente investigación en el marco del cumplimiento de las mismas.

Al efecto y como: Ley General de Educación se tiene la No. 115 (1994) la cual en su Artículo 5º, relacionado con los Fines de la educación en concordancia con la Constitución Política establece:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos...5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber. (s/p)

Del texto legal se desprende la educación como un fin primordial del Estado Colombiano quien obliga a las instituciones desarrollar la personalidad del estudiante mediante un proceso de formación integral, lo cual viene a afianzar las dimensiones del desarrollo humano y que contribuyen a la adquisición de conocimientos avanzados mediante hábitos intelectuales que coadyuven al estudiante en el desarrollo personal y profesional y la apropiación del saber.

En el marco de las consideraciones anteriores, la misma ley en su Artículo 14, prevé el fomento de las diversas culturas como tema de enseñanza obligatoria cuando reza:

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: ...b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo...PARAGRAFO SEGUNDO. Los programas a que hace referencia el literal b) del presente artículo serán presentados por los establecimientos educativos estatales a las Secretarías de Educación del respectivo municipio o ante el organismo que haga sus veces, para su financiación con cargo a la participación en los ingresos. (s/p)

Se observa, como de la normativa legal se desprende la obligatoriedad en el aprovechamiento del tiempo libre para promover la cultura que este caso tiene que ver con la artística como educación recreadora y por otra parte, la creación de programas dirigidas a fomentar dichas actividades con el respectivo apoyo de los entes municipales. De manera que el desarrollar técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria de la institución educativa nuestra señora de Belén, será de aporte a los programas que auspicia el Ministerio Nacional de Educación en Colombia:

Por su parte el Artículo 23, numeral 3. Contempla la Educación Artística como área fundamental y obligatoria de la Educación Básica y Media cuando dice:

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo

y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:...3. Educación artística... (p. s/p)

Además de estar normados la obligatoriedad de la formación integral, la promoción de programas culturales y el aprovechamiento del tiempo libre el legislador contempla la educación artística como parte del currículo del estudiante de educación media, la cual requiere de nuevas acciones pedagógicas mediante la enseñanza del dibujo, tal como se exponen la situación problémica de la investigación. En la misma proporción se encuentra el Decreto 1860 (1994) el cual en el Capítulo III, Artículo 14, dispone la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) que determina todos los componentes curriculares, pedagógicos, administrativos, académicos y administrativos para la prestación del Servicio Educativo en Cada Institución, en los siguientes términos:

Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

- 1.- Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.
- 2.- El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
- 3.- Los objetivos generales del proyecto.
- 4.- La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos...
- 6.- Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y en general, para los valores humanos.
- 11.- La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto...
- 12.- Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.

El decreto para la construcción del PEI en Colombia conduce al análisis e identificación de problemas en las instituciones desde sus orígenes, de manera que, el problema que presentan los estudiantes de educación artística, puede conducir a la generación de proyectos educativos en el marco del uso de la TIC, mediante una evaluación de recursos disponibles y estrategias que dirijan a esas acciones pedagógicas en aras de utilizar y aprovechar el tiempo libre para realzar los valores humanos y ambientales.

Por último, se encuentra Decreto 1290 (2009) que en su Artículo 8 contempla: La creación del Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE) en los siguientes términos:

Los establecimientos educativos deben como mínimo seguir el procedimiento que se menciona a continuación: 1. Definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. 2. Socializar el sistema institucional de evaluación con la comunidad educativa. 3. Aprobar el sistema institucional de evaluación en sesión en el consejo directivo y consignación en el acta. 4. Incorporar el sistema institucional de evaluación en el proyecto educativo institucional, articulándolo a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo.

En concordancia con el decreto anterior, este reglamento corrobora la evaluación de los proyectos educativos institucionales articulados con las necesidades de los estudiantes. En este sentido una propuesta de trabajo colaborativo para la formación integral del estudiante de educación artística se ampara en una gama de normas legales que conducen al desarrollo de la educación desde todos los niveles y más aún de asignaturas que como la educación artística contribuyen al desarrollo cultural, ético y estético de los pueblos.

## **2.10 Metodología**

Para el cumplimiento de cada uno de los objetivos, se tuvieron en cuenta las siguientes acciones:

Implementar talleres de Dibujo Básico y la implementación de técnicas en los estudiantes de básica primaria y secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.

**Acciones:** para esto se lleva a cabo, en cada clase el desarrollo de dibujo básico para los grados octavo se trabaja perspectiva en paisaje, para los grados novenos de igual manera con guía en cada paso la formulación y construcción en boceto para rostro.

Realizar un diagnóstico para verificar las bases técnicas en dibujo de los estudiantes de básica primaria y secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.

**Acciones:** Para la realización de este diagnóstico, se tuvo en cuenta dos actividades la primera fue mediante una encuesta realizada a los diferentes cursos, grados de primaria: primero, tercero, cuarto, secundaria octavo, novenos, Grupo caminar, A-B, en otra actividad se puso como temática hacer un dibujo libre para observar el nivel de dibujo de los diferentes grupos.

Fortalecer el potencial de dibujo con las diferentes técnicas en los estudiantes de básica primaria y secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, a través de técnicas de modelado en plastilina y papel.

**Acciones:** Para cumplir el segundo objetivo se establecieron unas guías las cuales los estudiantes iban desarrollando cada clase esta actividades se reforzaba la siguiente clase con diferentes tipos de videos para fortalecer en los estudiantes los conceptos y pasos básicos del dibujo.

## 2.11 Plan de Trabajo

ACTIVIDAD	AGO.				SEP.				OCT.				NOV.				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Observación institucional y Diagnóstico			X	X	X															
Diseño y ejecución de la propuesta pedagógica										X										
Ejecución y evaluación de las secuencias de aprendizaje					X	X	X		X	X	X	X	X	X	X					
Actividades Interinstitucionales					X					X		X			X					
Evaluación						X														
Entrega del Informe Final																	X			
Sustentación de la Práctica Integral Docente																			X	

## 2.12 Ejes Temáticos

Los Ejes Temáticos en este proyecto tienen como búsqueda esencial, en despertar la parte artística y del dibujo de los estudiantes de la Institución Educativa.

Nuestra Señora de Belén; para estos ejes temáticos donde el dibujo y la implementación de técnicas es el componente principal para que de allí se acoplen a las temáticas a trabajar en cada actividad.

	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	Temp eras-
--	--------------	---------------	------------------	---------------	----------------	---------------

Pintura: Este material por ser de bajo costo, la mayoría de los alumnos los poseen, en este se le da bases en implementación de trabajo con temperas paisajes realización de las diferentes disciplinas del arte. Habilidades manuales: Es donde se ve la parte Ágil y creadora de los estudiantes para la realización en actividades relacionadas con plastilina o materiales que tengan manejo de reciclaje.

Dibujo: aunque en el dibujo se encuentran varios tipos de dibujo se trabajo fue dibujo Boceto como base.

Boceto: Ene esta Temática el Docente tiene prioridades no la terminación del dibujo como tal si no el proceso que se va llevando paso a paso hasta terminar con su obra.

## 2.12 horario

<b>1</b>	Artística 9D	Artística 8C	Artística 3A Sede 2	Artística Grupo Caminar A	- Artística 8B
<b>2</b>	Artística 8E	Artística 8D	Artística 3B Sede 2	Religión - Artística 9C	Artística Sede 2
<b>3</b>		Artística 9A			Artística 9D
<b>4</b>			Artística 1B Sede 2	Artística 3C Sede 2	
<b>5</b>	Religión- Artística 8A				Artística Grupo Caminar B
<b>6</b>	Artística 1A			Artística 9B	Artística 1C

## 2.13 Cronograma

ACTIVIDAD	AGO.				SEP.				OCT.				NOV.				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Observación institucional y Diagnóstico			X	X	X															
Diseño y ejecución de la propuesta pedagógica										X										
Ejecución y evaluación de las secuencias de aprendizaje					X	X	X		X	X	X	X	X	X	X					
Actividades Interinstitucionales					X					X		X			X					
Evaluación						X														
Entrega del Informe Final																	X			
Sustentación de la Práctica Integral Docente																			X	

## **CAPÍTULO TRES**

### **EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

#### **3. Ejecución y Evaluación de la Propuesta Pedagógica**

<b>Diseño</b>	<b>Eje Temático</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Evaluación</b>

<p>Esta propuesta pedagógica tiene como fin implementar técnicas de Dibujo básico en los estudiantes en los grados de primaria. La Implementación del dibujo básico para el aporte en su desenvolvimiento de las 16 semanas que llevaría esta propuesta pedagógica.</p>	<p>La Temática Principal de la Propuesta es implementar técnicas de dibujo básico en los estudiantes de primaria y Básica Secundaria a través de materiales que ya han trabajado en el caso de primaria como son Plastilina, Tempera, y en los Grados de secundaria Lápiz Carboncillo y el uso de block Edad media.</p>	<p>La propuesta se realizó en la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén.</p>	<p>La forma de evaluación fue ajustada al modelo pedagógico que maneja la Institución Educativa Pensamiento Complejo, en donde se tiene en cuenta como evidencia los trabajos por el cual cada estudiante tiene que presentar en el tiempo estimado a la conclusión se la clase.</p>
	<p>Eje Temático 1: Grados 1 A-B-C</p> <p>Desarrollar figuras geométricas donde estén como base los colores primarios</p> <p>Grados 3 A-B-C</p> <p>Implementar los colores primarios y sus derivados para La creación de</p>	<p>Esta actividad con los Grados primeros se trabajó con los siguientes materiales Plastilina, Hoja de Block blanca tamaño carta, lápiz Borrador, Sacapuntas.</p> <p>Esta actividad se llevó a cabo con los</p>	<p>El manejo del material en este caso la plastilina, la formación de las figuras que se les pidió hacer.</p> <p>La Formación ideal del círculo la terminación del mismo, la mezcla para obtener los colores y</p>

	<p>círculo cromático o Gama de colores.</p> <p>Grados 8 A-B-C-D-E</p> <p>Paisaje en carboncillo guía N°1 en esta actividad se llevó por parte de los estudiantes de estos grados se busca la creación de la sombra a la Luz.</p> <p>Grados 9 A-B-C-D</p> <p>Guía # 1 creación de los Ojos en dibujo boceto donde se da los pasos a seguir</p>	<p>grados terceros primaria se tuvieron en cuenta materiales como Temperas lápiz, sacapuntas, borrador.</p> <p>En esta actividad se Utiliza materiales como Lápiz Carboncillo, block Edad Media, servilleta o Borrador.</p> <p>Materiales para la clase; Lápiz Carboncillo, Borrador, sacapuntas.</p>	<p>saber dónde se iba ubicado dentro del círculo cromático.</p> <p>La formación del paisaje en su características que se anotaron que fueron luz y sombra su desenvolvimiento en la clase.</p> <p>La construcción final donde con los pasos ya para seguir tiene una mejor facilidad para desarrollar, se tomó como evaluación la elaboración bien del ejercicio.</p>
	<p>Eje Temático :2</p> <p>Grados 1 A-B-C</p> <p>Boceto de mariposa.</p>	<p>Materiales: Botella plástica, tempera verde se</p>	<p>La Terminación del ejercicio en su totalidad en cada una de las secciones se califica el trabajo realizado durante</p>

		pinta la botella de color verde, el molde de la mariposa se hace con Foami.	la hora de clase.
	Grados: 3 A -B-C		
	Figuras en forma Esférica.	Tempera, Hoja de Block, Lápiz Borrador.	Creatividad para hacer figuras en forma esférica, trabajo en cada clase su inicio y terminación.
	Grados 8 A-B-C-D-E		
	Paisaje en carboncillo guía N°2 en esta actividad se llevó por parte de los estudiantes de estos grados se busca la creación de la sombra a la Luz.	En esta actividad se Utiliza materiales como Lápiz Carboncillo, block Edad Media, servilleta o Borrador.	La formación del paisaje en su características que se anotaron que fueron luz y sombra su desenvolvimiento en la clase.
	Grados 9 A-B-C-D		
	Guía # 2 creación de los Ojos en	Materiales para la clase; Lápiz Carboncillo,	La construcción final donde con los pasos ya para seguir tiene una mejor facilidad para desarrollar, se tomó como evaluación la

	<p>mirada superior dibujo boceto donde se da los pasos a seguir.</p> <p>Eje Temático: 3</p> <p>Grados 1 A-B-C</p> <p>Creación de Rana.</p> <p>Grados: 3 A -B-C</p> <p>Dibujo paisaje Colores Cálidos y Fríos.</p> <p>Grados 8 A-B-C-D-E</p> <p>Paisaje en carboncillo guía N°3</p>	<p>Borrador, sacapuntas.</p> <p>Materiales: Botella Plástica; Temperas, Tijeras, Foami</p> <p>Materiales; Hoja guía, Colores, Lápiz, Borrador.</p> <p>Materiales como Lápiz Carboncillo, block Edad Media, servilleta o Borrador.</p> <p>Materiales</p>	<p>elaboración bien del ejercicio.</p> <p>La Terminación del ejercicio en su totalidad en cada una de las secciones se califica el trabajo realizado durante la hora de clase.</p> <p>Utilización de colores Cálidos y Fríos Finalización dele ejercicio.</p> <p>La Creación del paisaje, el conocimiento de colores cálidos y fríos.</p> <p>La construcción final</p>
--	--	---	--

	<p>en esta actividad se realizó Creación paisaje perspectiva</p> <p>Grados 9 A-B-C-D</p> <p>Guía # 3 creación de la boca, dibujoboceto donde se dan los pasos a seguir.</p> <p>Eje Temático: 4</p> <p>Grados 1 A-B-C</p> <p>Trabajo en plastilina realización paisaje en Plastilina.</p> <p>Grados: 3 A -B-C</p> <p>Crear a pinocho uniendo los puntos hasta formar el dibujo completo</p> <p>Grados 8 A-B-C-D-E</p> <p>Bodegón en</p>	<p>para la clase; Lápiz Carboncillo, Borrador, sacapuntas.</p> <p>Plastilina, Lápiz, Hoja de Block.</p> <p>Guía de pinocho, lápiz, borrador, sacapuntas, colores.</p> <p>Materiales Lá piz Carboncillo, block Edad Media, servilleta o Borrador.</p>	<p>donde con los pasos a seguir tiene una mejor facilidad para desarrollar, se tomó como evaluación la elaboración bien del ejercicio.</p> <p>La Creación y su imaginación, finalización del Ejercicio.</p> <p>Creación del dibujo y su finalización.</p> <p>Inicio del Ejercicio en cada una de las clases y su finalización.</p>
--	--	--	--

	<p>carboncillo guía N°4</p> <p>Grados 9 A-B-C-D</p> <p>Guía # 4 creación de la boca desde ángulo de perfil, dibujo boceto donde se dan los pasos a seguir.</p> <p>Eje Temático: 5</p> <p>Grados 1 A-B-C</p> <p>Realización de figuras geométricas en plastilina.</p> <p>Grados: 3 A -B-C</p> <p>Rellenar figuras Geométricas.</p> <p>Grados 8 A-B-C-D-E</p>	<p>Materiales para la clase; Lápiz Carboncillo, Borrador, sacapuntas.</p> <p>Hoja de block, plastilina, lápiz.</p> <p>Hoja Guía, Lápiz, borrador sacapuntas, color negro.</p> <p>Materiales Lápiz Carboncillo, block Edad Media, servilleta o Borrador</p> <p>Materiales para la clase;</p>	<p>La construcción final donde con los pasos a seguir tiene una mejor facilidad para desarrollar, se tomó como evaluación la elaboración bien del ejercicio.</p> <p>Construcción de las figuras geométricas en plastilina finalización.</p> <p>Ejecución durante las clases, finalización del Ejercicio.</p> <p>La construcción de la casa en carboncillo.</p> <p>Trabajo en clase disciplina, y terminación</p>
--	---	---	--

	<p>Dibujo de casa en carboncillo guía 5.</p> <p>Grados 9 A-B-C-D</p> <p>Guía # 5 creación de la mano dibujo boceto donde se dan los pasos a seguir.</p> <p>Eje Temático: 6</p> <p>Grados 8 A-B-C-D-E</p> <p>Dibujo cuadrícula ave en carboncillo guía 6.</p> <p>Grados 9 A-B-C-D</p> <p>Guía # 6 creación de los pies, dibujo boceto donde se dan los pasos a seguir.</p>	<p>Lápiz Carboncillo, Borrador, sacapuntas</p> <p>Lápiz Carboncillo, borrador, regla, sacapuntas</p> <p>Materiales para la clase; Lápiz Carboncillo, Borrador, sacapuntas</p>	<p>del ejercicio.</p> <p>Terminación del ejercicio</p>
--	---	---	--

--	--	--	--

## **CAPÍTULO CUATRO**

### **ACTIVIDADES INSTRAINSTITUCIONALES**

#### **4. Actividades Interinstitucionales**

##### **Semana de pruebas saber**

La semana de 26 al 30 de septiembre se lleva a cabo por parte de la Institución Educativa las pruebas saber dónde en las diferentes sedes se lleva a cabo este

tipo de proceso evaluativo se hizo acompañamiento con el docente de cada grado donde se iba a desarrollar esta actividad (Anexo 29)

### **Día de la Raza**

El día de la raza es conmemorado en la sede continuas a la Institución donde se expone la importancia de este día para el continente americano se hace obra representativa por parte de los estudiantes de grado 9<sup>a</sup>. (Anexo 32)

### **Semana Institucional**

En esta semana 10 al 14 de octubre los estudiantes tienen una semana de receso, pero los Docentes de la Institución asisten a las diferentes actividades programadas tales como reuniones académicas conferencia por parte de docente en formación de la Universidad Simón Bolívar. (Anexo 33)

### **Semana Cultural**

La semana cultural se lleva a cabo la tercera semana del mes de octubre en esta semana se realizan diferentes actividades en la parte artística como es el teatro el canto, se realiza un concurso de dibujo donde se premian los tres mejores dibujos técnica del color es la que se tiene en cuenta para la decisión de los jurados, en los grados de secundaria se realiza también exposición gastronómica. (Anexo 34)

### **31 De Octubre Halloween**

El día lunes 31 de octubre las tres últimas horas son cedidas por parte de la institución para una actividad realizada por los diferentes grados, donde se exponen el mejor disfraz infantil por parte de primaria y el mejor en secundaria. los diferentes grados tiene un pequeños compartir con su Docente Titular. (Anexo 34)

### **Izada De Bandera**

El día once de noviembre está programada actividad de izada de bandera la cual está a cargo el grado 2b en esta actividad se hace entrega de bandera de los grados quinto a grado cuarto de primaria.



# **CAPÍTULO CINCO**

## **EVALUACIÓN**

### **5. Evaluación**

#### **5.1 Autoevaluación**

La autoevaluación nos permite evaluar o examinar el proceso de enseñanza que se llevó a cabo en la Institución Educativa Nuestra Señora

de Belén y así también aportar todo la parte de aprendizaje como docente practicante. (Anexo 2)

## **5.2 coevaluación**

La coevaluación se lleva a cabo entre docente practicante y el supervisor permitiendo así evaluar el desempeño del practicante durante su periodo práctica integral docente en la institución. (Anexo 3)

## **5.3 Evaluación del Supervisor**

Esta se realiza entre docente practicante y asesor evaluando así el trabajo desarrollado en la práctica integral y permitiendo mejorar y desarrollar capacidades, destrezas y conocimientos que faciliten el proceso de enseñanza. (Anexo 4)

## **5.4 Evaluación de los Estudiantes**

Este proceso se evalúa el desempeño del practicante por parte de los estudiantes, tener su criterio y libre autonomía para calificar la clase y el practicante. (Anexo 5 al 20)

## **5.5 Resultados y Conclusiones**

El trabajo de Practica Integral Docente realizado en la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, tuvo como fin Implementar talleres de dibujo para fortalecer la creativa de los estudiantes de la Institución y así despertar el interés por la asignatura por parte de los docentes y los alumnos que la asignatura artística sea vista con igual grado de importancia que el resto de áreas de la Institución, aunque el colegio tiene su plan de área de artística por parte de los docentes asignados a dictar la materia de artística no son ni tiene el conocimiento de cómo aplicarla. Esto lleva a que sean repetitivas las clases y para los estudiantes resulte aburrido.

La propuesta tuvo como fin fomentar y aplicar actividades donde los estudiantes aplicaran las diversas con el fin de explotar la parte creadora de cada uno de ellos para mejorar sus capacidades y también aplicarla en otra asignatura, los estudiantes en este proceso nuevo para ellos porque no habían trabajado material

como lápiz carboncillo no tenía las bases o guía para el proceso de elaboración de un rostro, se puede continuar con este tipo de procesos dentro de la Institución que lo realizado se tome para aportar en búsqueda de mejorar para el bien estudiantil.

## 5.6 Recomendaciones

Una vez terminada la Practica Integral Docente se recomienda a la Institución Educativa seguir con estos tipos de procesos para la inclusión de la materia de modo que sea del mismo interés a las demás asignaturas, que los docentes que están a cargo de la asignatura en los diferentes grados, tomen el plan de área de la Institución como guía y desarrollen actividades que se ajusten a este plan, se le recomendaría que hubiese un Docente Especializado en el Área que lleve este tipo de procesos, ya que el Docente de Artística se le facilitaría de manera más fácil las actividades a realizar.

## BIBLIOGRAFIA

Webcolegios. (04 de 10 de 2016). *Institucion Educativa Nuestra Señora de Belen*. Recuperado el 04 de 10 de 2016, de Institucion Educativa Nuestra Señora de Belen:  
[http://www.colnubelen.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=25&Itemid=87](http://www.colnubelen.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=25&Itemid=87)

Webcolegios. (01 de 10 de 2016). *Institucion Educativa Nuestra Señora de Belen* . Recuperado el 04 de 10 de 2016, de Institucion Educativa Nuestra Señora de Belen : [http://www.colnubelen.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=24&Itemid=86](http://www.colnubelen.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=24&Itemid=86)

Akoschky, J., Brandt, E., Calvo, M., Chapato, M., Harf, R., Kalmar, D., Spravkin, M., Terigi, F., Wiskitski.(2002). *Artes y Escuela*. Buenos aires: Paidós SAICF

Ariza, P y Benavides, C (2014). *Caracterización de las prácticas de enseñanza en la educación artística del grado preescolar en el colegio san Bartolomé la Merced*. Facultad de Educación. Bogotá DC

Collins, J., Welchman, J., Chandler, D., Anfam, D. (1996). *Técnicas de los artistas modernos*. Madrid: Tursen

Cuellar, J y Sol, M. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. ISBN. 978-958-691-395-9. Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. Primera Edición. Bogotá. Colombia.

Díaz Q., V. (2006) *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico*. Laurus, vol. 12, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto de Mejoramiento Profesional Magisterio Formación Docente, Práctica Pedagógica y Saber Pedagógico Caracas, Venezuela Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906> [consulta: 4 octubre de 2016]

Eisner, E. (1972). *Educación la visión artística*. Buenos aires: Paidós

Decreto 1860 (1994). *Diario Oficial N°. 41.473 del 15 de agosto de 1994*. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia.

Decreto N° 1290. (2009) *Reglamento de la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. Ministerio de Educación Nacional Decreto del Presidente de la República de Colombia

Figel'. J. (2010). *Educación Artística y cultural en el contexto escolar en Europa*. Ministerio de Educación. Secretaría del Estado de Educación Profesional. Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa. Estudios Gráficos Europeos, S. A. España

Gómez, S. (2012). *Modelo para la selección de técnicas de aprendizaje colaborativo en la enseñanza del dibujo*. Universidad Nacional de Colombia.

- Facultad de Minas, departamento de Ciencias de la Computación y la Decisión. Medellín. Colombia.
- Haggar, R. (s.f). Técnicas de los artistas modernos
- Marchán, S. (1986). Del arte objetual al arte de concepto. Madrid: AKAL
- Muñoz, N. (1997). La expresión artística en el preescolar. Bogotá: Magisterio
- Palopoli, M., Palopoli, C. (2009). Didáctica de las artes plásticas en el nivel inicial. Lenguaje visual, un camino con nuevos desafíos. Buenos aires: Bonum
- Pérez, S. (2015). Una nueva mirada a la educación artística desde el paradigma del desarrollo humano. Memoria para optar al grado de doctor. Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez, G., Pérez, M. (2006). Qué es la animación sociocultural. Epistemología y valores. Madrid: Narcea
- Prendes, S. (2015). *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. EDUTEC. España
- Delannoy, H. (2001). *El Espejo*. CINNe editorial. España
- Rodríguez y otros (2010). Características Psicoinstruccionales del Alumnado Preadolescente Rendimiento Académico en el Dibujo. Programa de Psicodidáctica. Vitoria/Gasteiz. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua ISBN: 978-84-694-4503-7
- Sanz, J., Gallego, R. (2001). Diccionario Akal del Color. Madrid: Akal
- Tovar, G. (1999). Introducción al arte. Bogotá: Plaza &Janés

## **Anexo 1**

Certificado de la Institución donde se realizó la Práctica Integral Docente